



ACTA RESOLUTIVA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE CONSEJO DIRECTIVO

Lunes, 18 de diciembre de 2017

En la ciudad de Quito, bajo la presidencia de la PhD. Silvia Susana Mancheno Durán, Decana de la Facultad de Ciencias Psicológicas de la Universidad Central del Ecuador y Presidenta de Consejo Directivo, en la Sala de Sesiones de Consejo Directivo, siendo las 10H20 del día lunes 18 de diciembre de 2017, se instala la sesión ordinaria de Consejo Directivo, con la asistencia de los siguientes miembros: PhD. Juan Eduardo Lara Sotomayor, Subdecano; Dra. Maritza del Rosario Paredes Escobar, Vocal Docente Principal; Dr. Silvio Fonseca Bautista, Vocal Docente Principal; Srta. Daniela Acosta, Vocal Estudiantil Alterna; PhD. Mercedes García Pazmiño, Directora de la Carrera de Psicología Clínica. A las 11h57 ingresa a la sesión el Dr. Jorge Herrán Peñafiel, Director de la Carrera de Psicología Industrial.

Actúa como Secretaria Abogada la Dra. Anita Romero López, titular.

Se aprueba el Orden del Día constante en la Convocatoria:

1. Lectura y aprobación del acta de Consejo Directivo (sesión ordinaria de 29 de noviembre de 2017);
2. Presupuesto del Curso de Actualización de Conocimientos de Posgrado julio – diciembre 2017;
3. Documentación del Dr. Jorge Torres para lectura de pares;
4. Comunicaciones;
5. Asuntos Varios.

1.- LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA DE CONSEJO DIRECTIVO (SESIÓN ORDINARIA DE 29 DE NOVIEMBRE DE 2017).-

1.1 Se aprueba el acta con el voto salvado de quienes no asistieron a la sesión y sin observaciones.

2.- PRESUPUESTO DEL CURSO DE ACTUALIZACIÓN DE CONOCIMIENTOS DE POSGRADO JULIO – DICIEMBRE 2017.-

Se conoce el presupuesto del Curso de Actualización de Conocimientos de Postgrado período julio-diciembre del 2017, remitido mediante oficio FPsi-IIPsi-2017-OF. No 843, de 13 de diciembre de 2017, por el MSc. Guido Albán, Director del Instituto de Postgrado de la Facultad de Ciencias Psicológicas, como alcance al oficio FPsi-IIPsi-2017-OF. No 807, de 01 de diciembre de 2017. SE RESUELVE: REMITIR CON EL CORRESPONDIENTE VISTO BUENO EL PRESUPUESTO DEL CURSO DE ACTUALIZACIÓN DE CONOCIMIENTOS DE POSTGRADO PERÍODO JULIO-DICIEMBRE DEL 2017, PARA CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DE LA COMISIÓN ECONÓMICA PERMANENTE DEL HONORABLE CONSEJO UNIVERSITARIO.

3.- DOCUMENTACIÓN DEL DR. JORGE TORRES PARA LECTURA DE PARES.-

Se conoce la comunicación sin número, de 14 de diciembre de 2017, suscrita por el Econ. Jorge Torres Acosta, Docente de la Carrera de Psicología Industrial, quien solicita se proceda a designar pares lectores del libro de su coautoría: "EVALUACIÓN FINANCIERA PARA PROYECTOS DE INVERSIÓN EMPRENDIMIENTO". SE RESUELVE: APROBAR EL PEDIDO Y REMITIR





DOCUMENTACIÓN DEL ECON. JORGE TORRES ACOSTA, DOCENTE DE LA FACULTAD, PARA EL TRÁMITE CORRESPONDIENTE.

4.- COMUNICACIONES.-

- 4.1 Se conoce el oficio FCPSi-Ind-2017-107, de 12 de diciembre de 2017, suscrito por el Dr. Jorge Herrán, Director de la Carrera de Psicología Industrial, mediante el cual remite el Proyecto de Vinculación "FORTALECIMIENTO ORGANIZACIONAL Y DEL TALENTO HUMANO A MIPYMES DE LA AEN (ASOCIACIÓN DE EMPRESARIOS DEL NORTE) EN LA PARROQUIA DE PONCEANO EN ALIZANZA CON CONQUITO"; y el Proyecto de CBV's en Calderón en el que participan estudiantes de Infantil, Clínica e Industrial, a cargo de los señores Docentes: Dr. Harold Munster, Dr. Patricio Jácome, Econ. Jorge Torres, proyecto liderado por la Carrera de Psicología Infantil y Psicorrehabilitación; que la parte financiera de los dos proyectos ha sido coordinada con la señora Analista Financiera de la Facultad. SE RESUELVE: 1) APROBAR EL PROYECTO DE VINCULACIÓN "FORTALECIMIENTO ORGANIZACIONAL Y DEL TALENTO HUMANO A MIPYMES DE LA AEN (ASOCIACIÓN DE EMPRESARIOS DEL NORTE) EN LA PARROQUIA DE PONCEANO EN ALIZANZA CON CONQUITO", ENMARCADO EN EL PROGRAMA DE SALUD COMUNITARIA; Y, 2) REMITIR EL PROYECTO DE CBV'S EN CALDERÓN A LOS SEÑORES MIEMBROS DE CONSEJO DIRECTIVO VÍA CORREO ELECTRÓNICO, A FIN DE QUE REMITAN AL SEÑOR SUBDECANO LAS OBSERVACIONES AL PROYECTO, EN CASO DE HABERLAS.
- 4.2 Se conoce el oficio FCPSi-Inf-2017-157, de 12 de diciembre de 2017, suscrito por la MSc. Verónica Ruiz, Directora de la Carrera de Psicología Infantil y Psicorrehabilitación, mediante el cual informa respecto a los pedidos presentados por los señores: PhD. Harold Munster, Docente, y Dr. Jaime Páez, Ex Docente, de asentamiento de las calificaciones y asistencias del señor Quelal Perugachi Andrés Eduardo, titular de la cédula 1721039640, alumno de Quinto Año período 2012-2013 de la citada Carrera, en las cátedras: Optativa 4.1 (Estimulación Temprana) primer trimestre 09/10 (nueve sobre diez) asistencia 12/12 (doce sobre doce); segundo trimestre 09/10 (nueve sobre diez) asistencia 12/12 (doce sobre doce); tercer trimestre 09/10 (nueve sobre diez) asistencia 10/10 (diez sobre diez); Optativa 4.2 (Lenguaje Señado) primer trimestre 08/10 (ocho sobre diez) asistencia 20/20 (veinte sobre veinte); segundo trimestre 07/10 (siete sobre diez) asistencia 32/32 (treinta y dos sobre treinta y dos); tercer trimestre 08/10 (ocho sobre diez) asistencia 17/20 (diecisiete sobre veinte). SE RESUELVE: SALVAR LA EXTEMPORANEIDAD Y AUTORIZAR: ASENTAMIENTO DE LAS CALIFICACIONES Y ASISTENCIAS DEL SEÑOR QUELAL PERUGACHI ANDRÉS EDUARDO EN LA FORMA SEÑALADA.
- 4.3 Se conoce el oficio FCPSi-Inf-2017-158, de 12 de diciembre de 2017, suscrito por la MSc. Verónica Ruiz, Directora de la Carrera de Psicología Infantil y Psicorrehabilitación, mediante el cual informa respecto a la petición, negada por extemporánea en anteriores instancias, subida en grado, y justificativos presentados por la señorita Estupiñán Villalba Maritza Cumandá, quien solicita la anulación de la matrícula en las cátedras de Intervención en Psicología Infantil y Psicorrehabilitación y Psicodiagnóstico correspondientes al período 2017-2018. SE RESUELVE: SALVAR LA EXTEMPORANEIDAD Y AUTORIZAR LA ANULACIÓN DE LA MATRÍCULA EN LAS CÁTEDRAS DE INTERVENCIÓN EN PSICOLOGÍA





INFANTIL Y PSICORREHABILITACIÓN Y PSICODIAGNÓSTICO, PERÍODO 2017-2018, CORRESPONDIENTES A LA SEÑORITA ESTUPIÑÁN VILLALBA MARITZA CUMANDÁ.

- 4.4 Se conoce el oficio FCPSi-Cli-2017-146, de 30 de noviembre de 2017, suscrito por la PhD. Mercedes García, Directora de la Carrera de Psicología Clínica, mediante el cual informa respecto a la petición, negada por extemporánea en anteriores instancias, subida en grado, y justificativos presentados por la señorita Sigcha Peña María Belén, quien solicita la legitimación de la tercera matrícula en la cátedra de Psicopatología I correspondiente al período 2013-2013. SE RESUELVE: SALVAR LA EXTEMPORANEIDAD Y AUTORIZAR LA LEGITIMACIÓN DE LA TERCERA MATRÍCULA EN LA CÁTEDRA DE PSICOPATOLOGÍA I DEL PERÍODO 2013-2013, CORRESPONDIENTE A LA SEÑORITA SIGCHA PEÑA MARÍA BELÉN.
- 4.5 Se conoce la petición, negada por extemporánea en anteriores instancias, subida en grado, y justificativos presentados por el señor Byron Andrés Rodríguez Lasso, quien solicita la anulación de la matrícula en varias cátedras correspondientes al período 2017-2018. SE RESUELVE: SALVAR LA EXTEMPORANEIDAD Y AUTORIZAR LA ANULACIÓN DE LA MATRÍCULA EN LAS CÁTEDRAS DE INTERVENCIÓN, PROMOCIÓN Y ESTIMULACIÓN DEL DESARROLLO, SISTEMA NACIONAL DESCENTRALIZADO P.I.N.N.A. Y PSICORREHABILITACIÓN PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD CORRESPONDIENTES AL PERÍODO 2017-2018, CORRESPONDIENTES AL SEÑOR BYRON ANDRÉS RODRÍGUEZ LASSO.

5- ASUNTOS VARIOS.-

- 5.1 La señora Decana da a conocer que los señores estudiantes han solicitado autorización para realizar un evento por las fiestas de Quito y fin de año; que se elegirá a la Quiteña Bonita; que ha recomendado el no consumo de licor y el respeto a los espacios universitarios; expone sobre inconvenientes suscitados en el denominado "centralazo" y en la Facultad de Química; indica que se han tomado precauciones y se ha solicitado la presencia de la seguridad universitaria.
- 5.2 La señora Decana felicita a los señores Directores de Carrera por el éxito alcanzado en la Casa Abierta; resalta el empoderamiento de los estudiantes en las actividades realizadas. La PhD. Mercedes García sugiere que a futuro se realice la casa abierta en un solo día, con mayor participación de todos los docentes. La señora Decana indica que ha proyectado realizar una feria de proyectos comunitarios, que la comunidad debe enterarse de lo que hace la Facultad. El Dr. Herrán manifiesta que la Facultad debe promocionar todas las cosas que realiza, sugiere se realice antes del fin de semestre. El señor Subdecano hace un llamado a la representación estudiantil para que se controlen los tiempos en referencia a la duración de la actividad que se conoció en el punto anterior; en cuanto a la Casa Abierta solicita se entregue un oficio expresando el reconocimiento de Consejo Directivo a los docentes y estudiantes que participaron en este evento. La Dra. Paredes sugiere que a futuro se incluya esta actividad como proyecto integrador. La señora Decana concuerda en que se debe expresar el agradecimiento institucional a quienes participaron en la Casa Abierta. SE RESUELVE: EXPRESAR EL AGRADECIMIENTO INSTITUCIONAL A LOS SEÑORES DOCENTES Y ESTUDIANTES QUE PARTICIPARON EN LA CASA ABIERTA.





- 5.3 La señora Decana da a conocer que se ha autorizado subir los documentos de la Maestría en el ámbito deportivo, al igual que los documentos de la Carrera de Psicología Clínica; que los procesos siguen caminando y se espera contar con las cinco Carreras e impulsar varias Maestrías.
- 5.4 La señora Decana informa que la semana pasada tuvo una reunión en el Ministerio de Salud para tratar sobre el plan estratégico; que allí tuvo la oportunidad de conocer que la SEK implementará Maestrías en Ergonomía y en Salud Ocupacional; que en esta Facultad están preparándose propuestas desde hace un año y medio aproximadamente.
- 5.5 El señor Subdecano indica que este sería la última sesión de Consejo Directivo de este año, por lo que en nombre suyo y de la señora Decana agradece a los miembros de Consejo Directivo por la gestión realizada en este Organismo y expresa los deseos de paz y bienestar en Navidad y Año Nuevo. La señora Decana manifiesta que en este tiempo se ha trabajado en Consejo Directivo por alcanzar objetivos loables; hace votos porque todos los miembros de Consejo disfruten con sus familias y para que el próximo año todos tengan salud, energía y se trabaje por la Facultad; agradece a todos por el trabajo realizado en este período.

Cumplido el orden del día para el que fue convocada se termina la sesión a las 12h25.

Silvia Mancheno Durán
PhD. Silvia Mancheno Durán
 DECANA



Anita Romero López
Dra. Anita Romero López, MSc.
 SECRETARIA ABOGADA

Lucy J.